Servicios de Salud Jalisco

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-036-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"Póliza de Servicio Integral para la Expansión Funcional, Continuidad Operativa y Actualización del Licenciamiento del Sistema de Información de Registro Electrónico para la Salud"

Guadalajara Jal., 07 de julio de 2025

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

| Tel. 33 30 30 50 00

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **07 de julio de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco., se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **LA LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto *5* de las **BASES,** que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora,** Jefe "B" de Compras Estatales de la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado preguntas referentes a esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y las cuales se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del Órgano Interno de Control, el Testigo Social, el representante del área contratante y el representante del área requirente, la cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos.

1.- MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA:

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE.**

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES:

HECHOS:

La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral ***5. JUNTA DE ACLARACIONES*** de las ***BASES***, se recibieron solicitudes de aclaración a través del correo electrónico compras4.adquisiciones@ssj.gob.mx en tiempo y forma, por parte del siguiente participante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MEDIO DE PRESENTACIÓN	NUMERO DE PREGUNTAS
1	MEDICAL MINDS S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	**2**

3.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES:

A continuación, se dará lectura a las solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA por parte del participante *MEDICAL MINDS S.A. DE C.V.*, así como a las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**:

MEDICAL MINDS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	**PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA**	**PREGUNTA**	**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE**
1	Numeral 9.1.1 inciso a página 16	¿Se permite presentar la constancia de situación fiscal a nombre del participante con domicilio diverso al estado de Jalisco, pero que cuente con oficina administrativa dentro del Estado de Jalisco, acreditándose mediante el pago del impuesto de nómina del Estado del mes previo a la presentación de la propuesta?	Debido a que la Licitación es de carácter NACIONAL, podrán participar proveedores de cualquier parte de la República Mexicana, por lo que la Constancia de Situación Fiscal podrá tener domicilio diverso al Estado de Jalisco, pero dentro de la República Mexicana, lo anterior en observancia y con fundamento al artículo 55, inciso III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. El pago de impuestos sobre nómina no es un requisito o documento indispensable en el presente proceso, pudiendo presentarlo sin ser este una limitante para los demás participantes.
2	Apartado: DOCUMENTOS SOLICITADOS: Cartas Numeral 1.	Se entiende que el escrito de compromiso, deberá de contemplar el número de registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) que acredite la titularidad del sistema por parte del participante, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.

Se informa que para este acto no asistieron participantes.

Las aclaraciones y las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE** forman parte integral de las bases de la convocatoria, por lo que deberán considerarse al momento de la elaboración de sus proposiciones, la no observancia de estas tendrá como efecto el desechamiento de su proposición.

No existiendo más aclaraciones por parte de los presentes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **13:25 horas**, del día **07 del mes de julio del año 2025.**

Esta acta consta de **4 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

CONSTE.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

| Tel. 33 30 30 50 00

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	JEFE "B" DE COMPRAS ESTATALES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
ING. OSCAR NAVARRO VITAL	COORDINADOR DE SOFTWARE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO ÁREA REQUIRENTE		
C. DANIEL ALEJANDRO OROZCO CAMARILLO	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	José Juan G B.	JJ
C.P. FERNANDO DABLANTES CAMACHO	TESTIGO SOCIAL	Fernando Dablantes C.	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas:
https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true
https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100
| Tel. 33 30 30 50 00